

06 de noviembre de 2019

### ALERTA SANITARIA

#### LA COFEPRIS ALERTA SOBRE EL PRODUCTO BICARUVAS

- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) derivado de la vigilancia regular identifico que la empresa PROSANA DISTRIBUCIONES, S.A. de C.V., elabora el producto BICARUVAS, bajo malas prácticas de fabricación.
- El producto BICARUVAS se comercializa como un suplemento alimenticio y en diversas plataformas y páginas de internet se anuncia como “Auxiliar en el alivio de agruras, acidez estomacal e indigestión, causadas por excesos alimenticios e irritantes.” de manera ilegal atribuyéndole propiedades terapéuticas sin contar con un registro sanitario.
- La empresa responsable del producto PROSANA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. incurrió en diversas anomalías infringiendo lo establecido en la Ley General de Salud.



El producto BICARUVAS polvo efervescente (Bicarbonato de Sodio/ Carbonato de Calcio) en presentación en caja de 50 sobres sabor uva, fabricado por PROSANA DISTRIBUIDORES S.A DE C.V., quien incurrió en malas prácticas de fabricación conforme a lo establecido en la legislación sanitaria vigente.

BICARUVAS ostenta la leyenda “Suplemento Alimenticio” y es comercializado en diversas páginas de internet como “Auxiliar en el alivio de agruras, acidez estomacal e indigestión, causadas por excesos alimenticios e irritantes” atribuyéndole propiedades terapéuticas, lo que infringe la Ley, aunado a que no cuenta con Registro Sanitario emitido por esta autoridad, por lo que no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia del producto.

**La COFEPRIS recomienda lo siguiente:**

- A la población no adquirir, ni usar el producto BICARUVAS así como cualquier otro “producto milagro,” que se ostente o atribuya propiedades terapéuticas.
- Reportar cualquier reacción adversa relacionada al consumo del producto a través de VigiFlow, e-Reporting o al correo [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

Esta Comisión Federal continuara con las acciones de vigilancia para evitar que las empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y que los productos que se elaboren puedan representar un riesgo a la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris>.

-- 00 --

